



Junta Municipal de Distrito Poniente Sur
Camino Viejo de Almodóvar s/n (frente plaza de toros)
14005 - CÓRDOBA
Código RAE JA01140214
Tel. 957761081
direccion.ponientesur@ayuncordoba.es

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD PONIENTE SUR 08/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	18/11/2025
HORA INICIO:	18:15 horas
HORA FINALIZACIÓN:	19:20 horas
LUGAR:	C.C.M. Poniente Sur

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario de constitución celebrada, en convocatoria única, el día 18 noviembre de 2025, bajo la Presidencia de D. Julián Urbano de Sotomayor y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, Dª. María de la O Serrano Gómez.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro.

A propuesta de la Presidencia de la J.M.D, también se ha invitado a los suplentes de los titulares.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Poniente Sur:

- Manuel Silva Pérez ,titular del Consejo de Distrito
- Teresa Parra Granados, titular Consejo de Distrito.
- Pilar García Delgado, titular Consejo de Distrito.
- Antonio Arjona Vázquez, titular del Consejo de Distrito.
- José Manuel Matencio Ojeda, suplente de Francisco Luis Porras Caballero, titular Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- José Ángel López Santos, titular grupo municipal VOX.
- Ángel Campos Rufián, titular grupo municipal PP.

Los titulares y suplentes que no han asistido a la sesión han excusado su ausencia.

II.- ORDEN DEL DÍA

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 17 de septiembre de 2025.
- Comparecencia de Dª María Antonia Aguilar Rider, Delegada de Igualdad y Deportes.
- Aprobación si procede, de adenda a la programación de la Delegación de Participación Ciudadana del Distrito Poniente Sur.
- Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Comprobada por la Secretaría la existencia del *quorum* necesario para la celebración de esta sesión, el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito abre la sesión, dando la bienvenida a las personas asistentes.

1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 17 de septiembre de 2025.

ACUERDO 22/25: Los miembros titulares de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes, aprueban por unanimidad el acta de la sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2025.

2.- Comparecencia de D^a María Antonia Aguilar Rider, Delegada de Igualdad y Deportes.

El Sr. Presidente de la JMD presenta y da la bienvenida a la Sra. Delegada de Igualdad y Deportes, la cual agradece la invitación a ésta sesión de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur.

La Sra. Aguilar comienza su exposición con los avances obtenidos por la Delegación durante la presente legislatura. En relación a deportes, se han mejorado las instalaciones deportivas a través de un plan estratégico para la promoción del deporte de base.

Se han realizado mejoras considerables en las instalaciones del Fontanar, con tratamiento del césped, reforma de las pistas y se han subsanado deficiencias en las salas de musculación entre otras, lo que colocan a este equipamiento deportivo a un nivel adecuado para acoger eventos de carácter supramunicipal, autonómico y nacional.

En las instalaciones de Vistalegre, se han reparado saunas, se ha adaptado el ascensor a la normativa actual, se ha incorporado un sistema de video marcaje y se ha mejorado la distribución de las distintas programaciones en las aulas.

En cuanto a los campos de fútbol, se han mejorado las iluminarias, los campos de césped, y se ha regularizado la situación de los clubes que son los que se encargan de la gestión de los mismos, estableciendo las correspondientes relaciones contractuales adaptadas a la normativa vigente.

En relación a las salas de barrio del distrito Poniente Sur, la Delegación continúa apostando por seguir promocionando el deporte en las personas mayores con precios muy asequibles. En este sentido también se han reparado las pistas de petanca, que era una demanda histórica de los colectivos y asociaciones de personas mayores del distrito.

Se han aumentado las subvenciones a los clubs deportivos y se ha realizado un plan director de instalaciones deportivas a través de un proceso participativo, que analiza las necesidades deportivas de la ciudad al tiempo que marca una hoja de ruta para la consecución de los objetivos marcados.

Aún así, manifiesta que aún queda mucho trabajo por hacer y quedan asuntos pendientes como el arreglo de las pistas exteriores, que están dentro del inventario del IMDECO.

Dando por finalizada su intervención se abre un turno de preguntas entre los miembros asistentes.

La Sra. Parra pregunta en primer lugar que donde se realizan los programas deportivos y la gymkana para personas mayores y en segundo lugar expone que la sala de barrio de Ciudad Jardín se encuentra muy deteriorada con mala ventilación, techo de uralita y equipamiento desfasado.

La Sra. Aguilar responde que el programa deportivo para fomentar la actividad física de las personas mayores se realiza en las salas de barrio y en el pabellón Vistalegre se lleva a cabo la gymkana.

En cuanto a la situación de la sala de barrio de Ciudad Jardín, se trata de una instalación muy antigua que requiere de muchas intervenciones que se van a acometer de forma paulatina.

La Sra. Parra pregunta si existe algún suelo público en el que se pueda construir alguna instalación deportiva más y si la tienen prevista.

La Sra. Aguilar responde que el plan director de las instalaciones deportivas de Córdoba, ha realizado una primera fase de análisis de necesidades. En el momento actual, se está trabajando en la futura construcción de la instalación en la barriada de Villarrubia, otra en la Carrera del Caballo y en la zona del Hipercor. También quieren iniciar el proyecto de construcción de una piscina olímpica.

El plan Director, va a marcar la hoja de ruta de futuras acciones necesarias en materia de deportes y será por tanto la que marcará el plan estratégico a seguir.

La Sra. García, manifiesta que ella es usuaria de la sala de barrio de Ciudad Jardín y que el edificio presenta deficiencias importantes en cuanto a la renovación del aire, al encontrarse en un sótano y que la maquinaria está obsoleta y requiere renovación.

La Sra Aguilar, responde que ya se ha realizado el contrato de renting para la renovación de la maquinaria deportiva, que se ejecutará en breve. En cuanto al problema de la renovación del aire, va a interesarse personalmente de cómo se encuentra en sistema de ventilación del centro para poder valorar futuras intervenciones.

El Sr. Arjona pregunta sobre cuando se realizarán los arreglos necesarios para la mejora de las pistas de petanca.

La Sra. Aguilar responde que acaban de finalizar las reparaciones necesarias en las que estaban más deterioradas.

3.- Aprobación si procede, de adenda a la programación de la Delegación de Participación Ciudadana del Distrito Poniente Sur.

ACUERDO 23/25: Se aprueba por unanimidad la adenda a la programación del Distrito Poniente Sur, consistente en una jornada convivencial de la AA.VV. , que se realizará el próximo 30 de noviembre y que contará con espectáculo circense.

4.- Ruegos y preguntas

Pregunta 24/25: El Sr. Silva pregunta cuando se va a realizar alguna intervención en las instalación deportiva del Parque Cruz Conde?. Dirigida a la Delegación de Deportes.

Pregunta 25/25: El Sr. Silva pregunta si hay alguna posibilidad de poner en marcha una piscina pública en las instalaciones deportivas del Fontanar? Dirigida a la Delegación de Deportes.

Pregunta 26/25: El Sr. Silva pregunta si se tiene previsto realizar alguna intervención en el Pescódromo, ya que se encuentra muy deteriorado y sería necesario su reparación. Dirigida a la Delegación de Deportes.

Pregunta 27/25: La Sra García presunta si la Delegación de deportes ¿va a retomar en el año 2026 las actividades deportivas para mayores al aire libre?



Junta Municipal de Distrito Poniente Sur

Camino Viejo de Almodóvar s/n (frente plaza de toros)

14005 - CÓRDOBA

Código RAEL JA01140214

Tel. 957761081

direccion.ponientesur@ayuncordoba.es

Pregunta 28/25: El Sr. Matencio manifiesta que en el Parque Elena Fortún, había maquinaria deportiva fija para todos los públicos y se ha retirado. En su lugar han instalado otros que son exclusivos para personas con discapacidad. Pregunta ¿ Sería posible que se pusiesen aparatos para todos los públicos, poniendo también los antiguos que retiraron?. Dirigido a Parques y Jardines

Ruego 29/25: El Sr Silva ruega que en la medida de lo posible no se realicen cambios en la calendarización de las sesiones de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur.

Ruego 30/29: El Sr. Silva solicita que se realicen la limpieza necesaria en la red de alcantarillado para que se eviten inundaciones como las producidas hace unos días, por las intensas lluvias de hace unos días.

El Sr. Urbano responde que la red se encontraba limpia, pero que la intensidad de la lluvia fue tal que se acumuló agua en algunas zonas durante un breve periodo de tiempo, quedando la ciudad sin incidencias de ese tipo.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:20 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números 39 a 42 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

VºBº.

El Presidente de la JMD Poniente Sur

Fdo.- Julián Urbano de Sotomayor

La Secretaria de la JMD Poniente Sur

Fdo.- María de la O Serrano Gómez

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmPHrCKkv9KN3yBvvYNGdR5xz4R

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 490def1932d23f654607c0033e0d08754657fd84

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016664_2026_uVOFm7958612227158483237062320
Órgano:	LA0016664 - Participación Ciudadana–JMD Poniente Sur
Fecha de captura:	18/02/2026 20:03:15
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmPHrCKkv9KN3yBvvYNGdR5xz4R



Código QR para validación en sede